INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGROPECUARIA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

NIT: 819003307 - 0

SANTA ROSA DE LIMA CORR DE FUNDACION

PROCESO DE CONTRATACION DEL REGIMEN ESPECIAL

INFORME DE SUPERVISOR

(Ley 80 de 1993)

NUMERO CONTRATO 5

FECHA CONTRATO 2025-06-12

OBJETO CONTRATO SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIERRA NEVADA, CON EL FIN DE GARANTIZAR UN AMBIENTE ESCOLAR SALUDABLE, SEGURO Y LIBRE DE VECTORES QUE PUEDAN REPRESENTAR UN RIESGO PARA LA SALUD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO.

VALOR $ 6.000.000,00

DURACION

CONTRATISTA RAFAEL FERNANDO GUTIERREZ ORTIZ **NIT** 19584621

INTERVENTOR CHRISTIAN DAVID RIVERA ACOSTA **CC** 1082891737

FECHA INICIACION 2025-06-12 **CIUDAD** SANTA ROSA DE LIMA CORR DE FUNDACION

FECHA FINALIZACION 2025-06-20 **CIUDAD** SANTA ROSA DE LIMA CORR DE FUNDACION

OFICINA GESTORA RECTORIA

El suscrito Interventor del presente contrato y con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido de ejecución del contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Institución, tomando como base el recibido a satisfacción del mismo.

CERTIFICA QUE

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades realizadas durante el periodo en el cual se desarrollo el contrato se cumplieron.

1. Se realizó Acta de Inicio.
2. Se verificó hoja de Ruta del proceso contractual
3. Se verificó documentos del contratista
4. Se verificó cumplimiento del objeto contractual
5. Se verificó la factura o cuenta de cobro corresponde al valor ejecutado

Se certifica que el contratista cumplió satisfactoriamente de acuerdo con el contrato, se recibe a satisfacción.

La presente se expide en: SANTA ROSA DE LIMA CORR DE FUNDACION 2025-06-20

(DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL)

CHRISTIAN DAVID RIVERA ACOSTA

SUPERVISOR

Resolución No 5 Fecha: 2025-06-06